

**ANEXO II**  
**Formulario de Autobaremación. Fase de Concurso**

<b>OPERARIOS/AS DE INSTALACIONES CULTURALES</b>			
<b>DATOS PERSONALES</b>			
<b>Nombre y Apellidos:</b>			
<b>D.N.I.:</b>			
<b>Dirección</b>			
<b>Localidad:</b>		<b>C.P.</b>	
<b>Provincia:</b>			
<b>Teléfono Contacto:</b>			
<b>E-mail:</b>			
<b>OBJETO DE LA SOLICITUD</b>			
<p><b>PRIMERO.</b> Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda de las bases generales, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Que declara conocer las Bases generales y específicas de la plaza que se convoca, relativa a las pruebas de selección y desea formar parte en el proceso de selección.</p> <p>Por todo lo cual, <b>SOLICITO</b> que se admita esta solicitud para las pruebas para el proceso de selección y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.</p> <p><b>OPOSICIÓN:</b>  <input type="checkbox"/> ME OPONGO a que el Departamento de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares aporte el Certificado de Servicios Prestado como Personal Funcionario o Laboral en este proceso de selección, que aportará el solicitante.</p>			
<b>AUTOBAREMACIÓN</b>			
<b>A. MÉRITOS PROFESIONALES. (máximo 20 puntos)</b>	<b>Baremación</b>	<b>Meses</b>	<b>Puntos</b>
1) <b>Servicios prestados como operario/a de instalaciones culturales, en Administraciones Públicas y/o resto de entidades y organismos del Sector Público, así como en el Sector Privado</b>	0,60 puntos por cada mes completo de servicios efectivos.		
2) <b>Servicios prestados como técnico de imagen, iluminación, sonido o audiovisual, en entidades y organismos del Sector Público, así como en el Sector Privado</b>	0,50 puntos por cada mes completo de servicios efectivos		
<b>Subtotal MÉRITOS PROFESIONALES</b>			
<b>B. FORMACIÓN. (máximo 20 puntos)</b>	<b>Baremación</b>	<b>Horas / Puntos</b>	
1) <b>Resto de la formación relacionada con las materias del puesto de trabajo y transversales con un mínimo de 10 horas por acción formativa.</b>	0,20 puntos por cada hora (máximo 20 puntos)		
<b>Subtotal FORMACIÓN</b>			
<b>TOTAL AUTOBAREMACIÓN (A + B)</b>			